ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

#### Proceso:

# CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

# **GESTION DOCUMENTAL**

Código	CR-GD-07-01
Versión	6
Fecha Aprobación	30/01/2024
Páginas	3

Firma de Autorizaciones					
Elaboró	Revisó	Aprobó			
Profesional Especializado 222-03 Subdirección Académica	Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a)	Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a)			

# 1. Líder de Proceso

Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a)

### 2. Objetivo

Establecer los lineamientos del proceso de gestión documental, en su ciclo vital (archivo de gestión, archivo central, archivo histórico) frente al manejo de documentos y expedientes independientemente de su forma y/o formato (físico, electrónico, híbridos), con la finalidad de facilitar el acceso a la información, así como la adecuada conservación de la misma.

## 3. Alcance

El proceso de gestión documental inicia con actividades de planificación, seguido de la producción, gestión y tramite, valoración, organización, transferencia y finaliza con la disposición final de documentos, series o subseries documentales.

#### 4. Ciclo PHVA Proveedor Receptor **Entradas** Etapas Actividades Responsables Salidas Interno Externo Interno Externo Reportes FURAG. \*) Archivo General de la Nación. ) Auditorias internas y . Elaborar y/o actualizar instrumentos archivísticos: ) Archivo General de la Nación. Subdirección PINAR. Administrativa y \*) Archivo de Bogotá. 1,1 Plan Institucional de Archivo PINAR. Profesional Especializado 222-03 \*) Archivo de Bogotá. externas. Dependencias PGD. ) Normatividad interna v 1,2 Programa de Gestión documental PGD. Subdirección Académica IDEP \*) Entidades de inspección Financiera (Archivo \*) Entidades de inspección Diagnóstico integral de archivo. central) control y vigilancia. externa 1,3 Diagnostico integral de archivo. control y vigilancia. ) Planes de mejoramiento. . Elaborar v/o actualizar instrumentos archivísticos: 1,1 Tablas de Retención Documental TRD. 1.1 Tablas de Retención Documental TRD. 1.2 Tablas de Valoración Documental TVD. 1,2 Tablas de Valoración Documental TVD. 1.3 Modelo de Requisitos para la Gestión de 1,3 Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos. Subdirección ) Archivo General de la Nación. \*) Archivo General de la Nación. Documentos Electrónicos. 1,4 Tablas de Control de Acceso TCA. Profesional Especializado 222-03 \*) Archivo de Bogotá. Administrativa y \*) Archivo de Bogotá. ) Normatividad interna y Dependencias 1,4 Tablas de Control de Acceso TCA. 1.5 Índice de Información Clasificada v Financiera (Archivo \*) Entidades de inspección Subdirección Académica IDEP \*) Entidades de inspección externa. 1,5 Índice de Información Clasificada y Reservada. Reservada. central) control y vigilancia. control y vigilancia. 1,6 Procesos y procedimientos de gestión documental. 1,6 Procesos y procedimientos de gestión 1,7 Diagnostico integral de archivo. documental. 1,8 Sistema de conservación y preservación. 1,7 Diagnostico integral de archivo. 1,9 Cronograma de Transferencias Documentales 1.8 Sistema de conservación y preservación. ) Conformar expedientes. ) Servidor Público responsable del ) Entidades de inspección ) Organizar expedientes (clasificar, ordenar, describir) proceso v/o Personal designado por Comunicaciones oficiales \*) Expedientes (físicos, electrónicos, híbridos) \*) Archivo de Bogotá. Dependencias Procesos IDEP control y vigilancia. ) Foliar expedientes. cada jefe de dependencia para entrantes, salientes, internas) \*) Inventarios Documentales. IDEP ') Entidades de inspección ) Digitalizar expedientes. ) Partes interesadas. desarrollar actividades de gestión control y vigilancia. ) Elaborar inventario documental. documental al interior de las mismas. ) Expedientes (físicos, \*) Personal designado por cada jefe de Subdirección electrónicos, híbridos) dependencia ,para desarrollar \*) Expedientes (físicos, electrónicos, híbridos) Administrativa y \*) Entidades de inspección actividades asociadas a la transferencia. Procesos IDEP ) Inventarios Documentales. ') Realizar transferencia primaria. \*) Inventarios Documentales. Financiera (Archivo control v vigilancia. ) Cronograma de r) Profesional Especializado 222-03 \*) Acta y/o comunicación de transferencia. central) \*) Partes interesadas ransferencias Documentales Subdirección Académica

	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO								
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EUCHCHON institudo para la investigación Educación y el Deserrorio Poligicação				Código	CR-GD-07-01				
						Versión	6		
	Proceso:		GESTION DOCUMENTAL			Fecha Aprobación	30/01/2024		
						Páginas	3		
Subdirección Administrativa y Financiera (Archivo central)		*) Expedientes (físicos, electrónicos, híbridos) *) Inventarios Documentales. *) Cronograma de Transferencias Documentales	н	*) Realizar transferencia secundaria.	*) Profesional Especializado 222-03 Subdirección Académica	*) Expedientes (físicos, electrónicos, híbridos) *) Inventarios Documentales.  *) Acta y/o comunicación de transferencia.		*) Archivo de Bogotá.	
Procesos IDEP		*) Expedientes (físicos, electrónicos, híbridos) *) Inventarios Documentales.	Н	*) Eliminar documentos.	*) Personal designado por cada jefe de dependencia para desarrollar actividades de gestión y control, asociadas a la eliminación documental. *) Profesional Especializado 222-03 Subdirección Académica	*) Expedientes (físicos, electrónicos, híbridos) *) Documentos. *) Inventarios Documentales. *) Acta de comité institucional de gestión y desempeño. *) Acta de eliminación.	Dependencias IDEP	*) Partes interesadas.	
Subdirección Administrativa y Financiera (Archivo central)		*) Mapa de riesgos.  *) Informe de Gestión.  *) Indicadores del proceso.  *) Planes de mejoramiento, acciones correctivas y preventívas  *) Auditorías internas y externas.	v	*) Realizar auditorías y/o inspecciones de vigilancia y control frente al cumplimiento de las actividades de gestión documental en las áreas del IDEP.  *) Realizar autoevaluación a la gestión en temas de gestión documental.	*) Profesional Especializado 222-03 Subdirección Académica. *) Jefe Oficina de Control Interno.	*) Informe final de Auditoria interna	Dependencias IDEP	*) Partes interesadas.	
Subdirección Administrativa y Financiera (Archivo central)	*) Entidades de inspección control y vigilancia.	*) Auditorias internas y externas	Α	*) Elaborar y/o actualizar Planes de mejoramiento, acciones correctivas , preventivas y de mejora del proceso Mejoramiento Integral y Continuo.	*) Lideres de procesos.	*) Plan de mejoramiento.	Dependencias IDEP	*) Entidades de inspección control y vigilancia.	
				5. Políticas de Ope	ración				
* Debe existir  * Debe existir  * Debe existir  * La actividad que realizasen  * Los documer teniendo en cu debe contener  * La organizac  * La organizac  * La responsal organización d  * La hoja de cu primera unidac		* Debe existir un único inventario * Debe existir un único responsat * La actividad de la valoración es que realizasen actividades de org * Los documentos de apoyo o, de teniendo en cuenta que el proces debe contener los siguientes date * La organización documental est * La organización documental sol * La responsabilidad de la organiz organización de los expedientes e * La hoja de control - índice elect primera unidad documental (carp	OLÍTICA DE GESTION DOCUMENTAL.  Debe existir un único inventario documental (FUID) por unidad administrativa.  Debe existir un único responsable de la administración del archivo de gestión en cada unidad administrativa el responsable (gestor documental) en cada unidad administrativa será el enlace con el archivo central.  La actividad de la valoración es una actividad intrínseca al proceso de organización, con esta actividad se deben identificar los documentos de apoyo o, documentos facilitativos y es responsabilidad de los funcionarios ue realizasen actividades de organización documentos de tramite o, documentos de tramite o, documentos facilitativos y es responsabilidad de los funcionarios ue realizasen actividades de organización documentos de tramite o, documentos de tramite o, documentos de apoyo o, documentos de apoyo o, documentos de tramite o, documentos facilitativos deben estar debidamente inventariados para posterior eliminación previa aprobación por parte del comité institucional de gestión y desempeño. De igual forma, niendo en cuenta que el proceso de organización documental debe realizarse en todas las unidades administrativas, cada una debe realizar el inventario y repórtalo al responsable de la gestión documental para consolidación este; el inventario ebe contener los siguientes datos: UNIDAD ADMINISTRATIVIA, SERIE O SUBSERIE, NOMBRE DEL EXPEDIENTE, NUMERO DE UNIDAD DOCUMENTAL, NUMERO DE FOLIO.  La organización documental está basada en los principios de Procedencia y de Orden original.  La organización documental solo aplica para documentos de archivo y documentos electrónicos de archivo.  La responsabilidad de la organización y custodia de los archivos de gestión es de cada una de las unidades administrativas (áreas). Esta se realizará de conformidad con la clasificación de la TRD, y son responsables únicamente de la ganización de los expedientes que conforman su TRD.  La hoja de control - índice electrónicos de debe diligenciar por expediente del numero de unidades documental (carpeta) que c						

6. Base Legal

Ley 594-2000 (Ley general de archivo)
Acuerdo 04-2019
https://normativa.archivogeneral.gov.co/
Acuerdo 038 de 2002 Art. 1,2 - Consejo Directivo del Archivo General de la Nación.
https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-038-de-2002/

	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO							
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN				Código	CR-GD-07-01			
	Proceso:	GESTION DOCUMENTAL		Versión	6			
				Fecha Aprobación	30/01/2024			
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico					3			
			7. Documentación Asociada					
	Doc	umentación Interna		Documentación Externa				
procesos y procedimiento:	* Archivo General de la Nación de Colombia. Cartilla de clasificación documental. 2001.  * Archivo General de la Nación de Colombia. Cartilla de ordenación documental. 2003.  * Archivo General de la Nación de Colombia. Instructivo de foliación.  * Archivo General de la Nación de Colombia. Cartilla de ordenación documental. 2003.  * Archivo General de la Nación de Colombia. Instructivo de foliación.  * Archivo General de la Nación de Colombia. Fondos Acumulados, Manual de organización. 2004.  * Archivo General de la Nación de Colombia. Instructivo especificaciones para cajas y carpetas de archivo.							
		8. Recursos (	(humanos, físicos, financieros, tecnológicos y otros)					
	Financieros: Presupuesto asociado al desarrollo de actividades de gestión documental (personal, insumos, equipo tecnológico entre otros) aprobado para la vigencia Fecnológicos: Escáner, impresoras, computadores, SGDEA  9. Riesgos asociados al proceso							
	Perdida de información							
	10. Indicadores asociados al proceso							
	Ver Indicadores por Proceso disponible en www.idep.edu.co http://www.idep.edu.co/?q=content/indicadores-de-gesti%C3%B3n							
	Control de Cambios							
Fecha	Fecha Descripción							
Diciembre de 2010								
Enero de 2014								
Agosto de 2018								
Diciembre de 2018								
Enero de 2024	Enero de 2024 Actualización general del proceso de conformidad con el ciclo PHVA. Ajuste nombre del cargo del líder del proceso							